

Jueves, 18 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto de la Entidad Local Menor de Valdesalor 2026.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 220, de 18 de noviembre de 2025, el anuncio de aprobación provisional del Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Valdesalor para el ejercicio 2026, y no habiéndose formulado reclamaciones contra dicho acuerdo, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General de dicha Entidad Local para el ejercicio 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público su contenido, resumido por Capítulos y que es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	60.600,00 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	47.284,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	5.116,00 €
	Operaciones Corrientes	113.000,00 €
	Total general	113.000,00 €



Jueves, 18 de diciembre de 2025

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.000,00 €
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	109.000,00 €
	Operaciones Corrientes	113.000,00 €
	Total general	113.000,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

